

Guayaquil, 17 de diciembre del 2001.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

99.931  
28

De mis consideraciones:

Dando cumpliendo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía LAMAT S.A., cumplo con notificarle que con fecha de 17 de diciembre del 2001, se procedió a registrar en el libro de acciones y accionista de la compañía, las siguientes transferencias:

1.- La Ab. Mercedes Galan Figueroa, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. Nº 0904398781, en el libro de acciones y accionista consta como propietaria de 19.990 de acciones, contenidas en el título Nº 1 por el valor de diecinueve millones novecientos noventa sucres (setecientos noventa y nueve 06/100 dólares), cedió y traspaso la totalidad de sus acciones a favor del Ing. Genaro Moreno Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I. 1705637898. *709,16*

2.- La señora Monica Ronquillo Camba, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0914449293, en el libro de acciones y accionista consta como propietaria de diez acciones, contenidas en el título Nº 2 por el valor de diez mil sucres (cuarenta centavos de dólar) , cedió y traspaso sus acciones a favor del Ing Genaro Moreno Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I. 1705637898. *0,4*

3.- En tal virtud el capital de la compañía LAMAT S.A. de ochocientos dólares queda distribuido de la siguiente forma.

El Ing Genaro Moreno Sánchez, queda como propietario del 100% de las acciones que representa el capital social de la compañía LAMAT S.A. que están contenidas en veinte mil acciones con el valor cada acción de cuarenta centavos de dólar.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente.

Ing. Genaro Moreno Sánchez  
Gerente General

02 ENE. 2002

*OK R*  
*2002.01.03.*